



Asunto 0 3 4 / 0 2 4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2023-11-0001-3277

Montevideo, 26 JUN. 2024

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo, de 27 de diciembre de 2023;-----

RESULTANDO: I) que por la referida Resolución se designó, a propuesta del señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación mediante Oficio O/33/01/000945/2023, a la Doctora Victoria Cristiani Szollosy, titular de la cédula de identidad 4.139.716-7, para ocupar por vía de ascenso, un cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación;-----

II) que por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 026/2024 de 5 de enero de 2024, se dispuso convocar a la Doctora Victoria Cristiani Szollosy, al acto de toma de posesión y juramento del cargo, asignándole como destino la Unidad de Litigación Estratégica;-----

III) que la Doctora Victoria Cristiani Szollosy presentó, por nota de 8 de enero de 2024, su renuncia al derecho de ascenso, solicitando mantenerse en su cargo actual de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N";-----

IV) que por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 032/2024, de 9 de enero de 2024, se dispuso aceptar la renuncia del cargo de Fiscal Letrado Departamental para el que fue designada la Doctora Victoria Cristiani Szollosy manteniendo su cargo como Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N";-----

V) que, asimismo, por el citado acto administrativo se dispuso la exclusión de la Doctora Victoria Cristiani Szollosy de la lista de prelación del concurso de ascenso, de oposición y méritos, para proveer cargos de Fiscal Letrado Departamental dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 111/2023, de 7 de febrero de 2023, al no asumir el cargo para el que fue designada por el Poder Ejecutivo;-----

VI) que por el Oficio de la Fiscalía General de la Nación N° O/33/01/000040/2024, de 9 de enero de 2024 se pone en conocimiento del Poder Ejecutivo de la renuncia al cargo de la Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", Doctora Victoria Cristiani Szollosy;-----

CONSIDERANDO: que, en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente aceptar la renuncia presentada por la Doctora Victoria Cristiani Szollosy, al cargo de Fiscal Letrado Departamental Escalafón "N", de conformidad a lo solicitado por la señora Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación (S), mediante el Oficio N° O/33/01/000040/2024 de 9 de enero de 2024;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, el artículo 55 de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017 y a lo informado por la Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales del Ministerio de Educación y Cultura;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

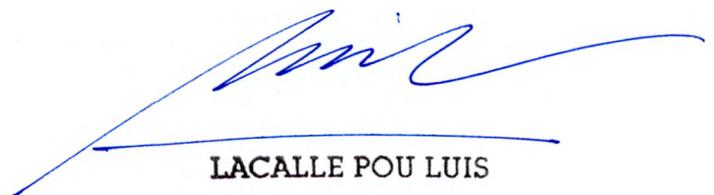
1ro.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora Victoria Cristiani Szollosy, titular de la cédula de identidad 4.139.716-7 al cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación, manteniendo su cargo como Fiscal Letrado Adscripto Escalafón "N".-----

2do.- Déjase sin efecto la designación de la Doctora Victoria Cristiani Szollosy dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 27 de diciembre de 2023, para ocupar el cargo por vía de ascenso de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación.-----

3ro.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase a la Fiscalía General de la Nación para notificar a la interesada y demás efectos que puedan corresponder.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



LACALLE POU LUIS